

Competencia Económica: Panorama Internacional

Luxottica y Essilor: optimistas en Europa



Essilor confía en que recibirá autorización para la fusión con Luxottica, valuada en 54 mil millones de dólares, cuando termine la investigación de la Dirección General de Competencia (DG Comp) de la Unión Europea. Esta inició en septiembre, por preocupaciones que la concentración reduciría la competencia en el mercado para lentes oftalmológicos y productos ópticos. Se esperan las conclusiones de la investigación a finales de febrero del próximo año. Las compañías se negaron a ofrecer concesiones en la revisión preliminar de DG Comp. [Consulta aquí la nota completa](#)

Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

ACCC aprueba concentración entre Luxottica y Essilor

La Comisión Australiana de Competencia y el Consumidor (ACCC) aprobó la transacción sin condiciones. "Dado que Essilor y Luxottica en su mayoría proporcionan productos en diferentes niveles de la cadena de suministro", dijo el comisionado Rogers Featherston en un comunicado, "existe un traslape mínimo de competencia directa entre los dos". ACCC examinó los mercados de los dos grupos en Australia y conversó con clientes, competidores, consorcios de compradores y asociaciones industriales, entre otros, de los cuales obtuvieron respuestas "contrastantes": algunos preocupados, otros no. En conclusión, la ACCC considera que Essilor-Luxottica "continuará enfrentando competencia en todos los niveles de la cadena de suministro, incluidos los demás proveedores verticalmente integrados". [Consulta aquí la nota completa](#)



Bundeskartellamt usa nuevos poderes en estudio comparativo de precios

CONTENIDO:

MEJORES PRÁCTICAS	1
ESTUDIOS RECIENTES	3

En junio, cuando se enmendó la Ley de Competencia, el Bundeskartellamt, Autoridad de Competencia alemana, obtuvo nuevos poderes para realizar investigaciones sectoriales en temas de protección al consumidor. En su versión anterior, el país no contaba con una autoridad pública responsable de investigar violaciones a leyes de protección al consumidor en las industrias fuera de la alimentaria y farmacéutica. Andreas Mundt, presidente del Bundeskartellamt señaló que los consumidores han lidiado, de manera individual y a través de procesos judiciales privados, con sitios de internet de comparación de precios. Con la reforma será posible tener un panorama completo de la industria y de esta manera identificar posibles conductas prohibidas y asegurar que estos sitios brinden confiabilidad, objetividad y transparencia. [Consulta aquí la nota completa](#)

DG Comp: Dow/DuPont dentro de lineamientos

Un funcionario de la Comisión Europea defendió la concentración Dow/DuPont, mientras que practicantes de competencia criticaron que ésta no se apega a los modelos de análisis de innovación existentes e invocaron el argumento de teorías económicas no concluyentes. Michele Piergiovanni, director de la unidad de concentraciones de tecnologías de información, telecomunicaciones y medios de la Dirección General de Competencia (DG Comp) de la Unión Europea observó, en el marco de la conferencia *Chillin' Competition* que ésta no es la primera vez en la que se han considerado los efectos de una fusión en la innovación. La decisión de DG Comp se centró en los espacios de innovación más que en los mercados de productos, al examinar por completo el segmento de mercado de insecticidas y ampliar la categoría de innovación a la industria entera. [Consulta aquí la nota completa](#)



Unión Europea: compra de Bard por parte de Becton Dickinson aprobada con condiciones



El proveedor de equipo médico Becton Dickinson adquirirá Bard. La operación por 24 mil millones de dólares fue aprobada con condiciones; deberá desinvertir dos negocios para atender las preocupaciones de competencia suscitadas por esta transacción. Esta operación es una de varias concentraciones en el sector de tecnología médica y le dará presencia a Becton Dickinson en el mercado en expansión de oncología y cirugía. [Consulta aquí la nota completa](#)

DG Comp cierra investigación de refrigerantes y sigue con denuncia nueva

La Comisión Europea finalizó su investigación por las denuncias recibidas en el 2011 sobre un *joint venture* entre *Honeywell* y *DuPont* para producir un químico utilizado en el aire acondicionado de automóviles, sin embargo, aún está examinando una nueva denuncia recibida en junio. En un comunicado de la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea (DG Comp), se informó que los tres denunciados en el caso, *Arkema*, *Mexichem* y la *Asociación de Manufactureros de Automóviles Europeos*, retiraron sus denuncias originales en abril y junio. En el 2011, DG Comp comenzó a revisar las denuncias que acusaban a la concentración *Honeywell/DuPont*, para el desarrollo del refrigerante 1234yf, de ser anticompetitiva. [Consulta aquí la nota completa](#)

Israel multa productor de lácteos con 6 millones de euros

La Autoridad de Competencia de Israel emitió un proyecto de decreto de consentimiento que facilitará a los consumidores interponer demandas por daños contra *Tnuva*, después de que el procesador de lácteos admitió que celebró acuerdos con cadenas de supermercado para aumentar el precio minorista de sus productos. La Autoridad multó a *Tnuva* con seis millones de euros y, al ex director ejecutivo y al gerente de ventas con 18 mil euros por su participación en la conducta. La multa será utilizada para compensar a los consumidores, quienes podrán demandar por daños. Aunado a esto, la compañía acordó no reclamar un estatuto de limitación para su defensa, contra cualquier demanda colectiva en los siguientes seis meses. [Consulta aquí la nota completa](#)



Europa: redada a fabricantes de automóviles



A unos cuantos días de los *dawn raids* realizados a *BMW* en sus instalaciones en Alemania, la Dirección General de Competencia (DG Comp) de la Unión Europea inspeccionó las instalaciones de diversos fabricantes de automóviles. En un comunicado, la DG Comp informó que realizó estos operativos por preocupaciones sobre violaciones a leyes antimonopolio. *Audi* comentó a GCR que sus oficinas en Ingolstadt fueron visitadas por la autoridad. Por su parte, *Daimler* confirmó lo mismo, además informó que buscó inmunidad hace tiempo. *Volkswagen* comentó a GCR que también presentó una solicitud al programa de clemencia y que ha estado cooperando con la DG Comp. En julio, un informe publicado por *Der Spiegel* evidenció que las compañías habían coordinado medidas y formas de sus autopartes- incluyendo el tamaño de los tanques para *AdBlue*, un químico utilizado en automóviles de diésel para reducir el dióxido de carbono y emisiones de nitrógeno. [Consulta aquí la nota completa](#)

Polonia: nuevo enfoque para recabar evidencia electrónica durante dawn raids

La Corte de Competencia y Protección al Consumidor de Varsovia dictó una sentencia significativa sobre la recolección de evidencia electrónica durante las inspecciones sorpresa realizadas por la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor (UOKiK) de Polonia. La UOKiK realizó *dawn raids* a las compañías en el sector *fitness* por preocupaciones de que las empresas más importantes de este mercado habían negociado un acuerdo anticompetitivo. Durante la redada, los funcionarios de la autoridad de competencia realizaron copias de discos duros de computadoras portátiles y del contenido de los buzones de correo electrónico de dos gerentes. Las copias se resguardaron en sobres sellados y se llevaron a las oficinas de la autoridad para su posterior revisión. Después de la inspección, una de las compañías denunció ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor, que se habían copiado documentos que estaban fuera del alcance establecido en la orden de registro, así como documentos protegidos por el privilegio abogado/cliente. Al respecto, la Corte determinó que los inspectores de la UOKiK no podrán revisar la evidencia electrónica, por primera vez, si no es en presencia de un representante de la compañía inspeccionada. [Consulta aquí la nota completa](#)

Bayer: venta de activos por operación BASF

Bayer acordó vender el negocio de semillas y herbicidas a *BASF* por 7 mil millones de dólares, con lo que espera que la adquisición de *Monsanto*, condicionada a la venta de activos, sea aprobada. El presidente de *Bayer*, Werner Baumann, informó que la venta a *BASF* no era la única desinversión y habría que realizar más. Las agencias de competencia dictarán cuáles son los remedios requeridos para la operación. Este mes, los reguladores europeos retrasaron la fecha límite establecida el 22 de enero de 2018 para la aprobación de la transacción con *Monsanto*, con el fin de que las compañías recaben la información que se les solicitó. Se espera que el proceso finalice a principios del 2018. [Consulta aquí la nota completa](#)



Lava Jato: el caso más importante de competencia

El ex comisionado presidente de la Comisión Federal de Comercio (FTC) de Estados Unidos, William Kovacic, expresó que la investigación *Lava Jato* es el caso activo de competencia más importante a nivel mundial. Kovacic, este es uno de los casos más importantes, en la historia de la competencia como una investigación de lavado de dinero y desde entonces ha identificado en materia de corrupción y de manera más reciente, conductas anticompetitivas, intervino el Consejo Administrativo para la Defensa Económica (CADE) de Brasil. mucho más que una investigación por manipulación de compras públicas. *Lava Jato* dominó en la región, y los países vecinos observan y examinan si los mismos tan. A nivel mundial, destaca el papel que pueden tener las agencias de competencia a la corrupción; y cómo interactuarán con el sistema político [Consulta aquí la nota completa](#)



De acuerdo con este comenzó infracciones serias en cuyo momento El caso representa *Jato* tiene un efecto problemas los afectancia en lo que

Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

Autoridades disienten sobre equidad en la competencia

Hablar de “equidad” en las teorías antimonopolio del daño divide las opiniones de los funcionarios de las autoridades de competencia del Reino Unido y Bélgica. De acuerdo con Philip Marsden, director *senior* del grupo de resolución de casos de la Autoridad de Competencia y de los Mercados (CMA) del Reino Unido, los reguladores deben apegarse a su propósito y tener claro que la ‘equidad’ no es una teoría de daño. Si bien los mercados digitales y nuevas tendencias pueden hacer que la aplicación de la ley de competencia parezca difícil, las viejas teorías siguen siendo relevantes. En su ponencia, en el marco de la conferencia *Chillin’ Competition*, Marsden relató cómo hace veinte años las autoridades de competencia investigaron la fijación de precios por parte de los fabricantes de papel de *fax*, a pesar de la inexistencia de la nube en línea. “Hay muchas razones por las cuales la ley de competencia antes era más fácil” dijo Marsden. Desde entonces, la tecnología ha cambiado el juego de la competencia: los cartelistas ahora pueden almacenar información en diferentes jurisdicciones, las compañías tecnológicas participan en mercados de varios lados y la innovación plantea nuevas preguntas sobre las teorías del daño. Por otro lado, el presidente de la Autoridad de Competencia de Bélgica, Jacques Steenbergen, considera un enfoque diferente a la equidad. Aunque está de acuerdo con Marsden en tanto que los conceptos de competencia existentes son aplicables a la era digital, Steenbergen dice que la “equidad” puede ser utilizada para dar un mensaje importante a la sociedad respecto del papel de la competencia. El Derecho de Competencia ha perdido la confianza de los grupos de interés por la crisis económica. Atrévamos a hablar sobre equidad les ayudará a recobrar la confianza en la competencia. [Consulta aquí la nota completa](#)



Vestager: competencia no puede reemplazar regulación



La comisionada de la Dirección General de Competencia (DG Comp) de la Unión Europea, Margrethe Vestager advirtió que la competencia y la regulación deben tener cuidado de no perjudicarse mutuamente. Recalcó que la competencia no es la panacea para temas tales como salud, salarios y condiciones ambientales, en un discurso de apertura de la Conferencia *Chillin’ Competition*. “Conocemos el potencial que tiene la competencia para mejorar las vidas de las personas, lo cual no significa que pueda hacer todo por sí misma”, dijo Vestager. La competencia y la regulación tienen objetivos diferentes y es importante que ninguna debilite a la otra. [Consulta aquí la nota completa](#)